



TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Viernes, 22 de julio 2022

Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado
47001333100820110024300	Ejecutivo	Luis Rafael Díaz y otro	Municipio de el Banco

CONSTANCIA: Se fija el presente traslado en el portal web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, de conformidad con lo dispuesto con el Código de Procedimiento Civil.

Nuris Isabel Guerrero Pavón

SECRETARIA